PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO 2025 Decreto 062 de 2024 "Por el cual se ordena implementar medidas de ousteridad y eficiencia del gasto público en las enfidades y organismos de la administración distrita"

VIGENCIA	2024						
CONTEXTO NORMATIVO	Constitución Política, Artículo 209: la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales en observancia, entre otros, de los principios de eficacia y economía. Así mismo los artículos 339 y 346, disponen que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayans isóa asignadas por la Constitución y la ley, el cual debe coordinarse y reflejarse en el pesupuesto onaula de rentas. hace referencia a la financiación de los gastos de funcionamiento a partir de los ingresos corrientes del libre destinación de 8 bagoló, D.C. • Decreto 1068 de 2015 del Sector Hacienda y Crédito Público, reglamenta en la Parte 8, Titulo 4, medidas de austeridad del gasto público, facultando a las entidades equiviolentes a las allí dispuestas en sus organizaciones administrativos. • Decreto 1737 DE 1998 "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia condiciones especiales la austrición de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público". • Directiva Presidencial 1 de 2012. "Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública. Presidente de la República" • Directiva Presidencial número 09 de 2018 "Directiva e nesidencial número 09 de 2018 "Directiva e nesidencia de la consciona e neridades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones" • Decreto 420 del 15 de ogasto de 2018 "Por el cual se expiden menior para por vicilidades y org						
FORMULA INDICADOR DE AUSTERIDAD FORMULA INDICADOR DE CUMPILMIENTO	B indicador de austeridad es el porcentaje de ahorro del gasto que se obtiene en un período (11) con respecto a un período (1-1) y que concierne a los gastos elegibles definidos en el Plan de Austeridad. Esto resulta de la aplicación de la siguiente fórmula: IA = 1 - (Ge + / GE + -1) * 100 Donde: IA: Indicador de Austeridad — Porcentaje de ahorro GE: Gastos elegibles, pueden ser de funcionamiento y/o inversión (que por programación integral se asimilen a la adquisición de bienes y servicios). Medido en pagos efectivos 1: Período, para el periodo as erecomienta que sea anual (medido semestralmente). * Según el decreto 492, articulo 29, indicadores: el indicador de austeridad se debe medir en pagos efectivos y no en unidades consumidas. El indicador de cumplimiento representa el nivel de desempeño del indicador de austeridad frente a la meta proyectada definida en el Plan de Austeridad, y resulta de la aplicación de la siguiente fórmula: C (IA) = (Número de Actividades con Seguimiento/ Número de Actividades Programadas) * 100						
PERIODICIDAD	Primer trimestre 2025						

	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES							
	TEMA	Gastos seleccionados del rubro de adquisición de bienes y servicios	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	META	INDICADOR DE AUTERIDAD	INDICADOR CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	OBSERVACIONES 1er trimestre 2025
ADMINIS [*]	TRACION DE PERSONAL	Capacitación 1	Propender la metodología virtual y el uso de las Lecnologías de la información en algunos temas de incluidos en el PIC para la vigencia 2024	Reducir en el 1% valor de logística	(Valor los costos de logística periodo actual / Valor de costos de logística periodo anterior)*100 = 0	Resultado de Indicador Austeridad / Valor meta establecida para logística	* Reporte austeridad * Informe Bogdata	A la fecha no se han realizado eragaciones por ese concepto de gasto, teniendo en cuento que en los pilegos de la contratación del PIC, se menciona que será el contratista el que provea todos los aspectos relacionados con la logística de cada capacitación.
ADMINIST	RACION DE SERVICIOS	Condiciones para contratar elementos de consumo	Promover el uso adecuado de los elementos de oficina suministrados a fin de reducir o mantener los gastos de suministros de elementos de oficina.	Reducir los gastos de suministro de elementos de oficina en 2 % anual	1 - (Valor gastos elementos de oficina (periodo actual) / Valor gastos elementos de oficina (periodo anterior))*100 (periodo anterior)*100 1-{ // } -100 = %	(IA / Meta establecida) * 100	* Facturas proveedor compra discriminada por etementos * Reporte austeridad	Durante el primer trimestre del año 2025, el área de Almacén General, en el proceso de recepción y entrega de solicitudes de pedido, ha promovióa el uso responsable y el control eficiente de los elementos de oficina y papelería. Además, se ha retletrado la recomendación de eviltar la impresión innecesaria de documentos, privilegiando el envío de información a través de medios electrónicos. Asimismo, cuando se identifican cantidades excesivas o no justificadas en los pedidos, el área procede a realizar ajustes, aplicando reducciones en la entrega de dichos elementos con el fin de optimizar los recursos institucionales. Como resultado de estas medidas, es ha observado una disminución del 20,8 % en la solicitud de insumos, en comparación con el cuarto trimestre del año 2024.
		Inventarios y stock de elementos	Continuar con la depuración de bienes muebles con el fin proveer a los diferentes parques de elementos que se encuentren en buen estado.	Disminuir en el 2 % el costo de compras realizadas por la SAF en muebles anual	(Valor Compra Muebles periodo actual / Valor Compra Muebles periodo anterior) * 100	(IA /Meta establecida)*100	* Informe Bogdata Pago contrato compra de muebles * Reporte austeridad	A través de la SAF no se ha realizado contratos para la adquisición de mobiliarios muebles y enceres para la entidad.

CONTROL DEL CONSUMO DE LOS RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Servicios públicos: *Acueducto y alcantarillado 'Energía	1.	* Generar conciencia en el uso eficiente del agua, a traves de la publicación de piezas comunicativas y compañas visuales en calobaración con la Oficina Asesora de Comunicaciones. * Mantener en un 100% la instalación de los dispositivos ahorradores agua en la sede administrativa y la bodega de archivo del IDRD.	* Disminuir el consumo de agua con respecto al mismo período del año anterior en 2 % anual	1- (Consumo de agua actual / consumo de agua periodo anterior)* 100 1-(2011.5)/(2157.5)*100 = 6.77%	(IA / META) * 100	*Informe Bogdata Gastos Rubro Acueducto y alcantarillado * Reporte austeridad	Desde el PIGA, se implementan acciones permanentes de sersibilización ambiental orientados al uso eficiente del recurso hidirico, mediante campañas informativas, capacitaciones y material pedagógico diligido a los funcionarios de la entidad. La Frilidad cuenta con dispositivos de bajo consumo en sus puntos hidrosanitarios, tales como baterias tipo diafragma, lavarmanos con sensor, lavarmanos tipo pust y sonitarios con peritizador, lo que contribuye al ohorro del recurso. Adicionalmente, se da cumplimiento a las medidas establecidas de control y seguimiento al consumo de agua en las diferentes sedes. Para el periodo evoluado se evidencia una reducción del 6,77% en el consumo de agua, lo cual refleja un comportamiento positivo frente a la meta de disminución establecida. Esta reducción corresponde al anáfsis consolidado que incluye la Sede Administrativa, el Archivo y la Sede de Plaza de los Artesanos.
		2.	* Generar conciencia en el uso eficiente de la energía, a traves de la publicación de piezas comunicativa y compañas visuales en colaboración con la Oficina Asesora de Comunicaciones. * Mantener en un 100% ia instalación de luminarias ahoradoras fipo LED en la sede administrativa y el archiva del IDRD. * Mantener los sensores de luz que se encuentran instalados.	* Disminuir el consumo de energía con respecto al mismo periodo del año anterior en 2 % anual	1- (Consumo de energia actual / consumo de energia periodo anterior)* 100 1-(104489)/(1088)*100 =12.85%	{IA/META}*100	* Informe Bogdata Gastos Rubro Energía * Reporte austeridad	Desde el PIGA, se desarrollan estrategias orientadas al uso eficiente de la energia, a través de campañas de sensibilización, charlas y material pedagógico difigido a los servidores de la entidad, con el lín de formento rhábitos responsables de consumo. La Entidad cuenta on equipos e infraestructura que incorporan tecnologías de haror energiefico, paneles solares; así como con prácticas de control y seguimiento periódico de los consumos en sus diferentes seden, se promueve el apagado de equipos que no se encuentra en uso y la optimización de la iluminación natural en las instalaciones. Para el petiodo evaluados se videncia una reducción del 12.8% en el consumo de energia, lo cual refleja un avance positivo frente a la meta de disminución establecida y confirma la efectividad de las medidas implementadas en la Sede Administrativa, el Archivo y la Plaza de los Artesanos.
POLITICA CERO PAPEL	Reducción consumo de papel	1.	*Realizar campañas en colaboración con la Oficina Asesora de Comunicaciones para la publicación de piezas comunicativas para promover al uso eficiente del papel.	* reducir el consumo de papel con respecto al mismo periodo del año anterior en 1% anual	1- (Consumo de resmas de papen entregadas en el período actual / Consumo de resmas de papel entregadas en el período anterior)* 100 1- (/)*100 = %	(IA/META)*100	* Informe consumo por areas generado por almacen *Formato registro consumo de papel * Reporte austeridad	Durante el primer trimestre del año 2025, se registró un consumo de 188 resmas de papel, en comparación con las 270 resmas utilizadas durante el cuarto trimestre de 2024. Este compartamiento refleja una reducción del 69,63 % en el 100 de papel, lo cual evidencia avances significativos en la optimización de procesos intermos orientados a minimizar el consumo físico de documentos. Este resultado responde, en gran medida, a la implementación de mejoras en los procedimientos administrativos, el aprovechamiento de herramientos tecnológicas, via adopción de buenas prácticas recomendadas por el área de Almacén General. Estas acciones han sido acogidas de manera positiva por las Subdirecciones, áreas y oficinas, contibuyendo a una gestión más eficiente y sostenible de los recursos institucionales.